

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE:				TRÁMITE:	☒	SERVICIO:
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA PARA CASA HABITACIÓN Y COMERCIO MAYOR A 60M2, CLAROS MAYORES DE CUATRO METROS						
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CEDULA:		DDU/DIVL/009/26		
Tiene por objeto la construcción de una obra mayor en un predio, habitacional o comercial.						
FUNDAMENTO LEGAL:		- Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Séptimo, Título Tercero, Capítulo Quinto, Art. 17.62; Libro Décimo Octavo, Título Primero, Capítulo Primero, Art. 18.3, fracción II; Título Segundo, Capítulo Primero, Art. 18.20 y Art. 18.26. - Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2026, Título Décimo Primero, Capítulo V, Art. 58 penúltimo párrafo. - Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de construcción obra nueva para casa habitación y comercio mayor a 60m2, claros mayores de cuatro metros		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del usuario que construya, conforme al Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Si por las dimensiones de la construcción puede excederse de la petición inicial				
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud debidamente elaborada			SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo, Artículo 18.20, 18.21 Inciso A)	



• Identificación oficial (INE, cartilla militar, pasaporte)	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo, Artículo 18.20, 18.21 Inciso A)
• En su caso carta poder simple ante dos testigos	SI	1	
• Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble; de acuerdo al tipo de licencia de construcción que se solicite, adicionalmente se requerirá:	SI	1	
• Licencia de uso de suelo, autorización de conjunto urbano o, en los casos que impliquen la construcción de más de diez viviendas o de un coeficiente de utilización del suelo de tres mil o más metros cuadrados de construcción en otros usos, constancia de viabilidad, autorización de subdivisión o de condominio según corresponda, expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano	SI	1	
• Constancia de alineamiento y número oficial.	SI	1	
• Planos arquitectónicos del proyecto, firmados por D.R.O.	SI	1	
• Planos arquitectónicos del proyecto en el que se indiquen los pisos, viviendas o locales, en condominio en su caso memoria de cálculo.	SI	1	
• Copia vigente del D.R.O. con carta compromiso	SI	1	
• Planos estructurales, firmados por perito responsable de obra.	SI	1	
• Planos de instalaciones hidráulicas y sanitarias (con isométrico), eléctricas y especiales, firmados por perito responsable de obra.	SI	1	

• Boleta Predial Vigente	SI	1	
• Original identificación y documento que acredite la propiedad y Uso de suelo, solo cotejo.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
• Solicitud debidamente elaborada	SI	1	
• Identificación oficial del representante (INE, cartilla militar, pasaporte)	SI	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo, Artículo 18.20, 18.21 Inciso A)
• Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble; de acuerdo al tipo de licencia de construcción que se solicite, adicionalmente se requerirá:	SI	1	
• Licencia de uso de suelo, autorización de conjunto urbano o, en los casos que impliquen la construcción de más de diez viviendas o de un coeficiente de utilización del suelo de tres mil o más metros cuadrados de construcción en otros usos, constancia de viabilidad, autorización de subdivisión o de condominio según corresponda, expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano	SI	1	
• Constancia de alineamiento y número oficial.	SI	1	
• Planos arquitectónicos del proyecto, firmados por D.R.O.	SI	1	
• Planos arquitectónicos del proyecto en el que se indiquen los pisos, viviendas o locales, en condominio en su caso memoria de cálculo.	SI	1	
• Copia vigente del D.R.O. con carta compromiso	SI	1	

- Planos estructurales, firmados por perito responsable de obra. - Planos de instalaciones hidráulicas y sanitarias (con isométrico), eléctricas y especiales, firmados por perito responsable de obra. - Boleta Predial Vigente - Poder Notarial que acredite la personalidad jurídica original y copia para cotejo - Original identificación y documento que acredite la propiedad y Uso de suelo, solo cotejo.	SI	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar formato de tramite 2.- Entrega de documentación completa para tramite 3.-Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento 4.- Esperar 10-15 días hábiles para finiquitar el tramite 5.- Recoger el documento y finiquitar el tramite							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	Depende de los metros a construir.	Código Financiero del Estado de México Art. 144, Fracc. II Inciso B.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		



Dirección de Desarrollo Urbano				Departamento de Inspección, Verificación y Licencias	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Eduardo Nava Romero			
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 A 17:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5558361500		1580	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Se puede obtener en Línea?				
RESPUESTA:	No, solo de manera presencial.				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Existe algún formato para solicitarla?				
RESPUESTA:	Sí, se puede obtener de manera electrónica y presencial				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se debe acudir a la oficina para realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Sí, solo de manera presencial				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					



ELABORÓ: ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DEL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE DESARROLLO URBANO AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027	VISTO BUENO: ECATEPEC ¡Cambio con honestidad! H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 C. EDUARDO NAVA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/02/2026
---	--	--